

# De hijos del obraje a productores algodoneros. La construcción de una identidad política campesina durante el conflicto de Los Juríes, Santiago del Estero<sup>1</sup>

From children of the mill to cotton producers. The construction of a  
peasant political identity during the Los Juríes conflict, Santiago del Estero

Carlos Bonetti<sup>2</sup>  
Mauricio Suárez<sup>3</sup>  
Mónica Franzzini<sup>4</sup>

## Resumen

El artículo pone el foco en el surgimiento de la acción colectiva del campesinado santiagueño durante la década del ochenta, específicamente en la localidad de Los Juríes. Por una parte, se describe el proceso organizativo y sus vínculos con actores eclesiales, técnicos, gremiales y estatales en un derrotero de politización del sector que se materializó en la conformación de la Comisión Central de Campesinos. Por otro, se busca problematizar la producción de discursos sobre la identidad campesina evidenciando las representaciones que diversos actores –de manera positiva o negativa– comienzan a cimentar discursivamente en la construcción de un sujeto colectivo que posteriormente decantará en la formación del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) y de otras organizaciones y

674

**Recibido: 22 de septiembre de 2022 ~ Aceptado: 4 de enero 2023 ~ Publicado: 13 de febrero de 2023**

<sup>1</sup> Queremos expresar nuestro agradecimiento a Rubén de Dios y Juan Carlos García por su generosidad al compartir con los autores un corpus documental amplio y valioso, del mismo modo que los relatos que nos brindaron. A Arturo Cejas, Oscar Cancinos, Hugo Mansilla por sus importantes aportes sobre la historia y constitución de la CCC. A la familia Suárez de Los Juríes quienes nos recibieron en su hogar con mucho afecto y dedicación.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Sociales (UNT). Docente/investigador de la FHCSyS-UNSE. Director de Proyecto en el ILFyA (Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología) FHCSyS-UNSE, Santiago del Estero, Argentina. Correo electrónico: carlybonetti@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-8955-7467>

<sup>3</sup> Licenciado en Sociología (UNSE), Doctorando en Ciencias Sociales (UBA), Becario doctoral del CONICET. Integrante del proyecto Memorias y territorialidades en el Chaco santiagueño (ILFyA-FHCSyS-UNSE), Santiago del Estero, Argentina. Correo electrónico: suarezmauricioanibal@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-3542-2719>

<sup>4</sup> Licenciada en Sociología (UNSE). Maestranda en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO). Integrante del proyecto Memorias y territorialidades en el Chaco santiagueño (ILFyA-FHCSyS-UNSE), Santiago del Estero, Argentina. Correo electrónico: monicafranzzini@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-9579-5699>

comunidades indígenas en los últimos años. A partir del análisis de un corpus documental compuesto por recortes periodísticos, informes técnicos, actas de reuniones, conjuntamente con entrevistas a informantes claves, contribuimos a problematizar las formas de construcción de la identidad política campesina en momentos embrionarios de lucha y resistencia tras los conflictos territoriales.

Palabras clave: campesinado, discursos, identidad, política.

## Abstract

The article focuses on the emergence of the collective action of the Santiago peasantry during the eighties, specifically in the town of Los Juríos. On the one hand, the organizational process and its links with ecclesial, technical, union and state actors are described in a course of politicization of the sector that materialized in the formation of the Central Commission of Peasants. On the other hand, it seeks to problematize the production of discourses on peasant identity, evidencing the representations that various actors -positively or negatively- begin to discursively cement in the construction of a collective subject that will later lead to the formation of the MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) and other indigenous organizations and communities in recent years. From the analysis of a documentary corpus composed of journalistic clippings, technical reports, minutes of meetings, together with interviews with key informants, we contribute to problematize the forms of construction of peasant political identity in embryonic moments of struggle and resistance after territorial conflicts.

675

Keywords: peasantry, speeches identity, politics.

## 1. Introducción

El presente trabajo tiene un doble propósito, por un lado, describir el proceso organizativo del campesinado en Los Juríos en la década del ochenta y sus vínculos con otros actores, y por otro, abordar la producción de discursos sobre la identidad campesina en momentos embrionarios de organización y lucha de este sector de la ruralidad santiagueña. Específicamente, nos interesa evidenciar las representaciones que diversos actores –de manera positiva o negativa- comienzan a cimentar discursivamente en la construcción de un sujeto colectivo que iniciará un proceso de politización, el cual decantará en la formación del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) y de otras organizaciones y comunidades indígenas en los últimos años.

Si bien el significativo campesino empieza, en parte, a redefinirse como categoría política desde la organización y los vínculos con otros actores (De Dios, 2010; Jara, 2016, 2020), nuestra hipótesis es que la construcción política de una identidad campesina en esos momentos es el emergente de un discurso en el que intervienen, por un lado, la iglesia, las ONG y gremios, y por otro, el Estado y el empresariado como contraste. Aclaramos que no concebimos a cada uno de estos actores como homogéneos y coherentes, sino atravesados por contradicciones internas. En ese sentido, entendemos a la identidad en términos de un proceso de identificación (Hall, 1996) en el que se trata de suturar la posición de sujeto en la estructura social y la subjetividad acerca de la misma, es decir la articulación entre un proceso de sujeción y de subjetivación; por lo que nos interesa ver cómo estos actores contribuyen a estos puntos de sutura siempre inestables y ambiguos en la conformación del sujeto campesino como actor político. Con esto para nada queremos negar la capacidad de agenciamiento del propio sector cuya voz aparece generalmente mediada en los discursos que circularon en los medios, las entrevistas y los informes, sino evidenciar cómo comienza a llenarse una categoría que hasta esos momentos había sido esencialmente cultural e histórica.

En los albores de 1980 con el corrimiento de la frontera agropecuaria se agudiza el acaparamiento de tierras y el consecuente despojo de poblaciones rurales que habitaban en terrenos fiscales o que habían sido obtenidos por capitales foráneos y luego abandonados por décadas. En el área del chaco santiagueño se había puesto en marcha un proceso de acompañamiento del sector eclesial, a través del obispado de Añatuya, a aquellas comunidades que hacían visibles sus problemas, y paralelamente en la zona del salado medio-sur, en la localidad de Los Jurés, departamento Taboada, comienza a emerger un proceso organizativo del sector rural en conflicto con empresas foráneas que se constituye como el punto de origen de la historia de lucha y resistencia campesina a través de la Comisión Central de Campesinos (en adelante CCC), y donde intervienen distintos agentes con perspectivas ideológicas y políticas heterogéneas. El denominado “Grito de Los Jurés” se constituye en el hito de la emergencia de la acción colectiva del campesinado instalando en el espacio público el reclamo por los desalojos, algo que había sucedido en silencio y que ahora comenzaba a visibilizarse por un sujeto considerado pasivo y subordinado históricamente.

Nuestro trabajo tiende a recuperar una perspectiva centrada en la categoría de campesino alejada de los enfoques objetivistas y productivistas que la asocian casi exclusivamente con la producción agropecuaria, y que por dicha razón, sostienen la inexistencia del sujeto a partir de su proletarización como consecuencia de vender su fuerza de trabajo (Desalvo, 2011); o bien, de su capacidad de “campesinizarse” y

“descampesinizarse” como parte de una estrategia productiva (Alfaro y Guaglianone, 1994). En tal sentido, nos interesa pensarlo como un concepto de experiencia próxima (Geertz, 2003) formado en la cultura local y que por lo tanto expresa culturalmente una representación del sector desde posiciones que tienden a desprestigiarlo, marcando ausencias en términos civilizatorios, pasando por otras que folklorizan la identidad como sustrato de la santiagueñidad, hasta aquellas que rescatan y ponen en valor los saberes situados y los modos de usos territoriales alternativos a formas hegemónicas<sup>5</sup>. Esta categoría, dependiendo los actores de enunciación y de circunstancias, puede encerrar uno o varios de los aspectos señalados, además, por supuesto, de la significación política en las últimas décadas, mayormente sostenida y reconocida desde el propio sector, así como de agentes estatales, académicos y de otras organizaciones.

La preocupación por problematizar la identidad campesina –si bien puede aparecer implícitamente en muchos trabajos- es escasamente abordada en la agenda de investigación local<sup>6</sup>. En esta dirección, Jara (2016) plantea la pregunta acerca de las relaciones que se ponen en juego a partir de esta identificación y toma como referencia empírica el surgimiento del MOCASE, señalando que el reconocimiento de las condiciones desiguales por parte del campesinado se dio en 1980 con la organización y que la auto denominación como campesino era poco usada antes de este proceso, siendo las de pequeño productor o minifundistas las más utilizadas, y donde la “identidad campesina” va surgir en el contexto de los conflictos territoriales. Desde una perspectiva similar, De Dios (2010) se pregunta por la existencia de una identidad campesina previa a los conflictos y las luchas por la tierra, y si bien entiende que es una categoría emergente del proceso organizativo y de resistencia en la que se forja una identidad como sujeto político, no desconoce una identidad social a partir de ciertas condiciones de homogeneidad de los modos de vida y reproducción social, advirtiendo que la misma palabra comienza a ser utilizada por los propios pobladores a partir de encuentros de auto reconocimiento y de las posteriores luchas. Si bien comulgamos en general con esta posición,

677

---

<sup>5</sup>En variadas publicaciones desde fines del siglo XIX lo campesino es representado como un sector carente en términos culturales y de civilidad como las menciones de Fazio (1889) Gancedo (1885) y Moreno Saravia (1938). En el discurso social, algunos de estos aspectos son sostenidos y conjugados con referencias a la marginalidad y la pobreza como condiciones determinantes de la “ignorancia”. En las letras del folklore y los usos políticos que realiza el estado en determinadas fechas y lugares, se realiza su figura como parte sustancial de la identidad provincial y de un tiempo a esta parte se empezaron a fijar aspectos positivos de la identidad. En todos los casos, la categoría apunta a un sector subalternizado históricamente del espacio rural.

<sup>6</sup> Una de las perspectivas está presente en los trabajos de Bonetti (2015, 2020) sobre la producción de discursos acerca de la población rural hacia la segunda parte del siglo XIX y en los trabajos de memorias sobre lo indígena y las interpelaciones identitarias en contextos de conflictos territoriales.

también entendemos que esto no significa la inexistencia previa del campesino como categoría cultural local para referenciar al sujeto marginal del medio rural, así como tampoco la ausencia de auto marcaciones.

Si bien retomamos con algunos matices estos planteos, hay dos aspectos que redefinen la pregunta y que nos posibilita sumar una nueva mirada en torno al problema. Por una parte, nos distanciamos de la idea de una “identidad campesina” que más allá de lo procesual y conflictiva que pueda resultar su producción en términos políticos, sigue pareciéndonos relativa si la inscribimos más allá de las organizaciones, y en todo caso, preferimos hablar de discursos de la identidad para dar cuenta de la performatividad de las representaciones construidas por los diversos agentes en torno a una posición de sujeto. En ese sentido, la producción de discursos a través de distintos medios nos permite visibilizar un repertorio de sentidos y de ciertos giros que se producen como consecuencia de la coyuntura política en los últimos años de la década de 1980. Por otra parte, no nos enfocamos en las auto representaciones, ni predefinimos una identidad del sector, sino más bien, en las significaciones que encontramos en materiales documentales de distinta naturaleza donde generalmente tienen mayor presencia las voces de representantes eclesiales, políticos, técnicos, gremiales, académicos y hasta periodísticos, a partir de las cuales las voces campesinas parecen mediatizarse. Este posicionamiento parte de entender, como postula Hall (1996), que la identidad no existe por fuera de los discursos y representaciones que la enuncian y que siguiendo a Angenot (2010), el mismo discurso social -todo lo que se dice y argumenta en un estado de sociedad- cobra cierta autonomía como hecho social y por lo tanto como hecho histórico, donde una de sus funciones principales es monopolizar la representación (construcción) de lo real al tratar de ordenar y legitimar las relaciones sociales.

A partir de la interpretación de un corpus documental extenso de recortes periodísticos, informes técnicos, actas de encuentros, cartas y otros, junto a entrevistas en profundidad a diferentes actores, buscamos generar un aporte a la reconstrucción histórica del proceso formativo de organización del campesinado en una etapa previa al surgimiento del MOCASE, dando cuenta de las relaciones entre diversos actores y las unidades de sentido en torno al sujeto campesino. Si bien varios trabajos abordaron este período de manera general (Alfaro y Guaglianone, 1994; De Dios, 2010; Desalvo, 2014; Jara, 2020), nuestra intención es profundizar el análisis y situarlo en esa década a partir de la disponibilidad de todas estas referencias empíricas para enfocarnos en la producción discursiva.

El artículo se estructura de la siguiente manera, en una primera parte reconstruimos el contexto político económico de la década a partir de la expansión de la frontera agropecuaria y los conflictos socio territoriales. Posteriormente,

abordamos una primera etapa de la conformación de la identidad política campesina durante los años 1983 y 1986. Luego, una segunda etapa, 1987-1989, donde se agudiza la politización del sector, profundizando las rupturas y contradicciones de agentes que intervinieron en este proceso. Finalmente, presentamos una recapitulación del escrito y algunas reflexiones finales que puedan potenciar nuevas líneas de investigación.

## 2. Expansión de la frontera agropecuaria, conflictos territoriales y política en Santiago del Estero hacia 1980

En términos agronómicos la categoría frontera denota el límite entre una zona agrícola ganadera y los ecosistemas naturales que rodean dicha zona (Di Paola, 2005, p.1). En el caso de Argentina, esta zona agrícola ganadera o zona núcleo, desde antes de la formación del Estado Nacional, estuvo concentrada en la región pampeana, configurando una estructura productiva orientada a la agro exportación, donde se destacan diferentes materias primas como pioneras en ventas acorde con la demanda externa. Sin embargo, desde la década de 1970, por diferentes motivos esta frontera se expande a zonas extra pampeanas (Di Paola, 2005; Ortega, 2010).

Entre las causas que explican este fenómeno se observan, en primer lugar, una de tipo externa, vinculada con el aumento del precio internacional de algunos bienes primarios como la soja, el trigo y el maíz; y en segundo lugar, una causa interna, asociada a la “disponibilidad” de tierras a bajo costo en otras zonas del país. A estas causas se suma el factor tecnológico que permite la adaptación del cultivo en otros ecosistemas mediante una modificación genética de las semillas, y otro de carácter político, relacionado con la desregulación del agro por parte del Estado Nacional (Gras y Hernández, 2013; Azcuy Ameghino y Ortega, 2010; Martínez Dounac, 2016).

La primacía de este *commoditie* por sobre otros bienes, llevó a que autores como Azcuy Ameghino y Ortega (2010, p. 158) denominen a este proceso como una “sojización” de la producción agropecuaria y otros como Pengue (2004, p. 18), a destacar que estamos ante una “pampeanización” de la Argentina. Esto se fundamenta en el hecho de que para 1970, el cultivo de soja en el país solo representaba el 1.8% del área sembrada, mientras que diez años después este número asciende a 9.7%, llegando a 1990 con 23.3% de la participación de la soja en el total de cultivos (Ortega, 2010, p. 101).

Para el caso de Santiago del Estero estos números son aún más alarmantes. En 1970, sólo el 0,2% del área sembrada eran cultivos de soja, mientras que para 1980 su participación aumenta al 14% y en 1990 al 26.3%. El incremento y predominio

del cultivo de soja no tuvo freno en la provincia, pues datos más recientes muestran cómo en Santiago del Estero para el año 2010, del total de tierras cultivadas (1.933.645 has) el 54,2% (1.048.330 has) está dedicado a la soja. A esto se suma que a nivel NOA, la superficie total dedicada a esta oleaginosa es de poco menos de dos millones (1.989.195 has), escenario en el que Santiago aportaría el 52,7% (Paz, Lipshitz, Tiedeman y Zerda, 2015, p. 15). Es decir, parafraseando a Azcuy Ameghino y Ortega (2010, p. 158), Santiago del Estero indudablemente se presenta como la provincia extra pampeana más “sojizada”. Este contexto no debería sorprendernos ya que desde 1970 el incremento de este cultivo fue exponencial a nivel mundial<sup>7</sup>.

Entendiendo que prestar atención a cómo se territorializan estos fenómenos arroja luz sobre su complejidad, naturaleza y alcance (Harvey, 2005), es necesario destacar que la llegada de cultivos pampeanos al territorio provincial es el resultado de una expansión del capitalismo agrario que ingresa a Santiago del Estero por la zona este. En ese sentido, como consecuencia de ello, la superficie boscosa ha decrecido en 1.550.000 has a nivel provincial, siendo los departamentos Belgrano (40,6%), Taboada (37,5%) y Moreno (25%) los que registran las mayores tasas de deforestación relativa (Paz, Lipshitz, Tiedeman y Zerda, 2015, p. 16). A esta intersección, para nada casual, entre expansión agropecuaria y deforestación se suman los conflictos territoriales, los cuales comienzan a producirse a mediados de 1970 y cobran visibilidad varios años más tarde.

680

## 2.1 Conflictos territoriales y coyuntura política

Según la Red Agroforestal del Chaco (2012), en la década de 1980, los conflictos registrados en Santiago del Estero sumaban un total de nueve, entre los que se encuentra el conflicto de Los Juríes que desarrollaremos con mayor detalle en el siguiente apartado<sup>8</sup>. Este bajo número no debería sorprendernos, ya que la mayoría de los primeros conflictos territoriales, paradójicamente no fueron leídos como tales, al menos como los entendemos hoy, ya que se caracterizaron por su alto grado de impunidad y por ende fueron denominados desalojos silenciosos.

En ese sentido, el Estado provincial, desde su conformación hasta el presente, mostró simpatía por los empresarios que traían progreso a estas tierras. Muestra de ello es la escandalosa venta y adjudicación de tierras que se produjo en la provincia hacia fines del siglo XIX por parte del Estado a financieras y empresarios de Buenos

<sup>7</sup> Al respecto Ortega (2010) destaca que a nivel mundial el área sembrada con soja superó las ochenta millones de hectáreas, de las cuales, el 70% se encuentran localizadas en Estados Unidos, Brasil y Argentina (56 millones), aportando nuestro país 18 millones de hectáreas (22,5%).

<sup>8</sup> Datos más recientes muestran que la tasa de conflictos fue en aumento en Santiago del Estero, llegando a concentrar para el año 2010 más del 50% de los conflictos territoriales del NOA (REDAF, 2012).

Aires (Banzato y Rossi, 2010; Dargoltz, 2018; Bonetti, 2019). Para 1980, casi un siglo después, el Estado provincial muestra marcadas continuidades con respecto a su rol facilitador en el incipiente modelo del agro negocio.

Para 1980, observamos una dirigencia política santiagueña conformada por dos sectores: el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. El primero, tenía una marcada supremacía frente al segundo, lo cual se reflejaba no solo en el poder ejecutivo sino también en el legislativo y en la clara influencia del primero en el poder judicial (Silveti, 2009). Como ya sabemos, una de las figuras que marcó el devenir histórico de la política santiagueña fue Carlos Juárez, quien gobernó la provincia un total de veinte años en diferentes mandatos, aunque no de forma ininterrumpida<sup>9</sup>.

A inicios de esta década, más allá del retorno a la democracia a nivel nacional, Juárez asume su tercer mandato imprimiendo en él una faceta policializada y violenta que cobrará fuerza en los siguientes años. En este contexto, se observa la continuidad de un aparato de vigilancia y persecución presente desde 1970, que implicó la criminalización de las diferentes protestas sociales de la provincia, tanto en la capital como en el interior.

En este sentido, De Dios (2010) refiere a la reacción y postura de Juárez ante los conflictos de tierra que estaban cobrando visibilidad, específicamente sobre El Grito de Los Juríes: “En esa oportunidad la demanda campesina intentó lograr alguna forma de intervención gubernamental... Sin embargo, fue interpretada por el régimen juarista como signo de un posible rebrote subversivo que había que desactivar” (p. 36).

Se observa cómo, a nivel provincial, el clima democrático nacional no significaba más que una brisa lejana venida del puerto. A tres años del retorno de la democracia, El Grito de Los Juríes, como anticipamos en la introducción, marcó un antes y un después en la lucha campesina, que también coincidió con una reacomodación de fuerzas y tensiones hacia el interior del Estado provincial. Esta movilización se llevó a cabo un año antes de que terminara el tercer mandato de Juárez (1983-1987). Es necesario resaltar que en 1985, Juárez reformó la constitución provincial con intenciones de legitimar su reelección. Un objetivo trunco dado que la convención reformadora estuvo conformada en su mayoría por miembros de la UCR (30 de los 45 convencionales eran radicales). Ante este fracaso reeleccionista, aparece en la escena política santiagueña una figura que marcaría un paréntesis en el régimen juarista. Nos referimos a César Eusebio Iturre, quien gobernó la provincia entre 1987 y 1991. Su figura es resaltada en la historiografía

<sup>9</sup> Su primer mandato fue de 1949 a 1952, el segundo de 1973 a 1976, el tercero de 1983 a 1987, el cuarto de 1995 a 1999, y el quinto de 1999 a 2001.

santiagueña como el hombre de confianza de Juárez, que después de ser su ministro de Gobierno, lo reemplaza como gobernador. No obstante, también es conocido como aquel que traicionó y desplazó a Juárez de la política provincial mientras este último se desempeñaba como Senador en el Congreso de la Nación<sup>10</sup>.

Existe un cierto consenso en que la práctica política de Iturre estaba representada por menores niveles de violencia y por una mayor apertura del gobierno. En esa misma línea observamos que el Gobierno de Iturre propició una apertura del Estado provincial, lo cual se refleja en una mayor visibilización de los reclamos campesinos en los diferentes medios de comunicación al igual que en algunos espacios políticos. Ejemplo de ello es la llegada de los reclamos a la Legislatura Provincial, incluso hasta el punto de conformarse una Comisión que investigó y barajó posibles soluciones a los conflictos territoriales. Un hecho, que como mencionamos, era impensado antes de 1987, cuando el mismo Juárez miraba a las movilizaciones organizadas por los campesinos como un “rebrote subversivo”. Estos claros matices y aperturas/cierres del Estado provincial durante el proceso organizativo del campesinado santiagueño, es algo que también se observa en otros agentes como la iglesia y las ONGs, cuyas posturas e intervenciones serán analizadas en el siguiente apartado.

682

### 3. La construcción de un sujeto político en los inicios del conflicto: agentes eclesiales, técnicos y políticos en la representación de lo campesino

El origen del problema en términos de la propiedad de la tierra en la zona de Los Jurés, remite al año 1894 cuando el grupo empresarial Acevedo, Atucha y Soroquín adquirieron 85.000 hectáreas a través de un remate del Banco Hipotecario al gobierno de la provincia. En 1965 estas tierras fueron vendidas a tres sociedades anónimas (Los Mimbres, Jungla y Salónica) que llegaron a obtener un total de 130.000 hectáreas. Estas firmas iniciaron el reclamo de la propiedad, representadas por Ricardo Massoni, desconociendo el Código Civil que prescribe el derecho de la posesión luego de veinte años de permanencia en el lugar. Es así como más de 350 familias se vieron perjudicadas en el inicio este conflicto (Freidenberg, 1989).

Los pobladores de los distintos lotes tenían una historia asociada al obraje, una marca presente en la argumentación del derecho posesorio, explicitada en términos de descendientes de los hacheros de los obrajes de La Forestal, lo cual imprimía una profundidad histórica al problema de tierras. El sistema extractivista del obraje había producido profundas transformaciones territoriales producto del desmonte, lo

<sup>10</sup> Juárez ocupó esta banca entre 1987 y 1995.

que obligó a los pobladores a buscar otras formas de producción como el cultivo del algodón, en este caso incentivado por el primer gobierno peronista que adjudicó hacia 1940 una desmontadora a la localidad de Los Juríos. Sin embargo, la producción escasa e intermitente durante las décadas posteriores, hizo que las familias deban reforzar su economía de subsistencia criando ganado vacuno y caprino.

Es en este contexto, donde se inscribe la problemática y el posterior conflicto de tierras que inicia a fines de 1970, cuando los campesinos firmaron por desconocimiento y engaño documentación que vulneraba sus derechos posesorios. Un conflicto que empezó a visibilizarse recién a principios de la década siguiente.

En este marco, en 1983, un cura párroco de origen bonaerense llega a la localidad de Los Juríos y comienza a intervenir activamente en la zona. El sacerdote Roberto Killmeate, de la congregación de los Palotinos, fue el primero en preocuparse e instalar el problema de tierras en la agenda pública zonal y provincial. Hasta esos momentos, algunas ONGs trabajaban en la zona, como el caso del Instituto de Cultura Popular (en adelante INCUPO), el cual estaba radicado en la provincia desde fines de la década de 1970. Sin embargo, como destaca uno de los técnicos, la organización no había advertido este problema y dedicaban sus esfuerzos a la capacitación productiva y organizativa a partir de metodologías vinculadas a la educación popular<sup>11</sup>.

Durante los meses de febrero-marzo de 1983, Killmeate fue invitado por INCUPO a un encuentro de animadores realizado en la localidad de Añatuya. Allí, el párroco expuso su preocupación por lo que comenzaba a observar y escuchar de parte de los campesinos. Uno de los primeros sucesos más crudos, destaca, fue recibir una tarde-noche de invierno en la parroquia de Los Juríos, a campesinos de edad avanzada que habían sido desalojados de los Lotes 9 y 15, los cuales se encontraban con todas sus pertenencias en la plaza de la Localidad de Tomas Young, ubicada a unos quince kilómetros de Los Juríos<sup>12</sup>. Un hecho que lejos de generar asombro o alguna manifestación pasaba inadvertido (silenciado). Es decir, el despojo territorial estaba de algún modo naturalizado y generaba resignación en los pobladores de los lotes, quienes, al desconocer sus derechos, sumado a un aspecto cultural e histórico de subalternización, asumían el lugar de ocupantes de una tierra que tenía otros dueños.

<sup>11</sup> En las entrevistas e informes se observa esta labor de la ONG desvinculada con la problemática de tierras en Santiago del Estero, al menos en estos años.

<sup>12</sup> Relato de Roberto Killmeate en la película "4 de Julio" (2007), cuando comenta su arribo a Santiago del Estero. Dicho suceso también es comentado por uno de los técnicos de INCUPO en una entrevista en el año 2022.

A partir de este hecho, surge la relación entre la parroquia de Los Juríes representada por Killmeate, quien ya había decidido que su tarea evangelizadora sería el acompañamiento en la defensa de las tierras, e INCUPO. A partir de 1981 esta ONG se encontraba asociada al obispado de Añatuya quien llevaba a cabo el Proyecto del Salado, que abarcaba algunos departamentos del centro-norte de Santiago del Estero<sup>13</sup>.

En Los Juríes se iniciaba un proceso similar, pero con marcados matices, principalmente políticos, que desembocará en 1985 en la conformación de la CCC. Hasta ese momento, Killmeate había ganado un importante reconocimiento en la población a partir de su intervención en algunos conflictos territoriales, con la asistencia de abogados asociados a INCUPO. Sin embargo, a la par del argumento de derechos posesorios, estos agentes iban encontrando las grietas para hacer nuevos planteos a un problema que recientemente emergía públicamente en la provincia.

En ese sentido, mientras lo eclesial tenía una importancia histórica en términos de una moral católica que tuvo efectos profundos en la organización social de comunidades rurales<sup>14</sup>, donde el Estado estaba casi ausente -o mejor dicho, donde se expresan sus márgenes (Das y Poole, 2008)- se sumaba la perspectiva social del párroco, inspirada en la teología de la liberación<sup>15</sup>. Si bien la ONG tenía una base católica<sup>16</sup>, su tarea principal residía en capacitaciones y en la obtención de créditos en el exterior para el fortalecimiento de la producción de algodón, la comunicación y la promoción humana en lo que se dio en llamar “Proyecto INCUPO”.

684

---

<sup>13</sup> El proyecto abarcaba las localidades de Santos Lugares, Monte Quemado, San José de Boquerón, Nueva Esperanza y sus zonas aledañas. Destacando que además del personal técnico, cada zona tenía su promotor local. El principal objetivo era dar solución a temas productivos y la escasez de agua. Pero también su propósito era la conformación de grupos con los que se trabajan temas relacionados a la comunicación y al acceso a los derechos. Cabe destacar que este proyecto dio especial interés en el trabajo con las mujeres.

<sup>14</sup> Desde los pueblos de indios coloniales con la presencia de los sacerdotes como ordenadores de la vida comunitaria, es notable el peso de la religión en la organización de la población rural.

<sup>15</sup> Roberto, al igual que la mayoría de los palotinos, adhería a los concilios de Medellín (1968) y Puebla (1979).

<sup>16</sup> En septiembre de 1969 se crea el Instituto de Cultura Popular (INCUPO). En una carta titulada: “Los obispos del Noreste hablan a su pueblo”, los obispos de Santa Fe, Goya, Reconquista, Sáenz Peña, Resistencia, Formosa, Posadas y Corrientes expusieron las duras condiciones de vida a las que miles de personas eran condenadas, observando que la “principal causa de la pobreza era el analfabetismo que azotaba a la población rural, tanto criollos como indígenas”. La finalidad era educar a adultos, imbuidos claramente por las teorías de Paulo Freire que circulaban en esa época. El aporte de la agencia alemana Misereor fue fundamental para la creación de INCUPO, pero también es importante destacar el trabajo en red de organizaciones y actores nucleados en de CEPRHU —Centro de Promoción Humana— organismo de carácter sociológico de los obispos del Nordeste que auscultaba, estudiaba y promovía tareas socioculturales según la Doctrina Social de la Iglesia Post-Conciliar. (INCUPO, septiembre de 1969).

Por otro lado, en los comienzos de la organización se reconoce lo problemático que resultaba asumir una identidad campesina. Como señala De Dios (2010) fue en los talleres de auto reconocimiento y en las posteriores luchas del sector donde recién empezó a acuñarse esta categoría para designar a un colectivo con ciertas particularidades no siempre explicitadas.

Justamente en el marco de esta generalidad es donde comienza a moldearse una categoría a partir de las experiencias y trayectos de los agentes que intervinieron con sus propias lógicas de organización y de discursos en torno a ese sector. Como nos señala un técnico de INCUPO de aquel entonces, el objetivo era promover la organización de manera representativa y democrática a partir de capacitaciones. Así, los talleres buscaban de alguna manera construir una identidad política partiendo de una necesidad de auto reconocimiento como campesino, que de a poco comenzaría a trasladarse al discurso social a través de distintos medios.

En este marco, la organización territorial en base a la vecindad, el productivismo como argumento y la marginación/sumisión aparecen como los cimientos sobre los que se comienza a pensar el campesinado. Específicamente, en la articulación entre su posición histórica/cultural como sujeto en la estructura social y las formas de interpretarlo como sujeto político.

Al respecto, una nota publicada en julio de 1984, evidencia una representación de la cúpula de la iglesia sobre los pobladores rurales. En un encuentro en la Casa de la Oración de Añatuya se congregaron Killmeate, INCUPO, abogados y delegados de 400 familias que mantenían el conflicto con los Massoni. En la reunión se propuso la búsqueda conjunta de la forma de reforzar las organizaciones que se constituían en cada uno de los lotes y aunar criterios para asegurar la defensa de la tierra. La razón de ser del apoyo del obispado residía en la imagen de un sujeto que debía ser representado en situaciones de conflictividad o vulneración de derechos. Así, la lógica de apoyo elegida fue la de intermediación, ejercida en esos momentos por el obispo Gottau, lo cual le posibilitaba presentarse como el “portavoz” de un sector “sin voz” y aprovechar su vínculo con el gobierno para concretar avances en el tema (De Dios, 2010).

En ese sentido, la representación de la cúpula eclesial se ve reflejada en el apoyo que D Elepiane, el vocero del obispado, menciona respecto a los pobladores de Los Juríes, destacando el proceso organizativo y el ejemplo que puede constituir para otros sectores que se encuentren en sus mismas condiciones. Refiere también, aquí lo interesante, que la iglesia en base a su sentido de justicia debe apoyar a los que “sin estar en contra de nadie, están organizándose para defender sus derechos”<sup>17</sup>. Esta observación, refiere a que la confrontación representaría el límite

<sup>17</sup> Defensa de las tierras (Diario El Liberal, 23 de julio, 1984, p. 8).

del apoyo eclesial a los reclamos campesinos, un límite que dos años después será franqueado por este sector y supondrá quiebres en el acompañamiento.

La lógica organizativa propuesta por INCUPO en la zona, fue producto de otras experiencias con campesinos de Chaco y poblaciones indígenas de Formosa, quienes conformaban una especie de federación de lotes de base territorial. Las referencias a la vecindad o el parentesco dan cuenta de los criterios para la organización territorial aprovechando los lazos primarios de cercanía y proximidad que estructuraban las relaciones sociales en el medio rural. La incidencia de la promoción de los técnicos se ve reflejada en los informes o encuentros a partir de una metodología de diagnóstico participativo, método que tenía por objetivo fortalecer la organización.

En uno de los informes de INCUPO de marzo de 1985 en el que se trabajó las condiciones para la reubicación de más de 30 familias del lote 40, a partir de la donación de 1000 hectáreas por parte de los empresarios (INCUPO, 1985), se observan dos aspectos que nos interesa destacar. Por un lado, la organización de los grupos con las familias (no referenciadas como campesinas, sino como pobladores) a partir del criterio de amistad o proximidad como lo sostuvimos anteriormente. Por otro lado, la autogestión como un principio que estimulaban para escapar de las demandas al Estado y crear cierta autonomía en ese sentido. De este modo, la mayor parte de los grupos sostenían que podían hacer el traslado a partir de un trabajo colaborativo que implique la obtención de recursos a partir de rifas, fondos en común para la compra de chapas y alambre para la construcción de ranchos, y en última instancia la solicitud de maquinaria a la municipalidad. Es necesario destacar que en este informe los técnicos reconocían al empresario como dueño, algo que se irá modificando como producto de las estrategias judiciales y de un trabajo de convencimiento a los pobladores, proceso en el cual los técnicos también fueron modificando sus formas de nominar a los empresarios y a los campesinos.

Mientras el trabajo técnico prosperaba, acompañaba este proceso el grupo de jóvenes convocados por el sacerdote Killmeate cuyas funciones eran: evangelización (se encargaban de rezar novenas en los lote que terminaban con una procesión y misa y a veces, fiesta o reza baile); promoción (se realizaban reuniones con las familias con el objetivo de brindarles información sobre las gestiones que se realizaban por la tierra, mientras se capacitaban en sus derechos), comunicación (conducían programas radiales a través de una propagadora instalada en la iglesia), entre otras actividades.

Del mismo modo, la relación con otros actores como el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), a través de gestiones de INCUPO, consistía en ensayos productivos por lotes, el mejoramiento de las semillas de algodón

buscando generar una mayor comercialización y rentabilidad para los pobladores. Aquí se refuerza la noción de pequeño productor, donde la producción se convierte en uno de los argumentos centrales en la lucha por la tierra. Es más, los reclamos en las negociaciones con el empresariado se apoyaban en la necesidad de conseguir una cantidad de hectáreas necesarias para expandir la siembra.

Así, la figura de productor algodonero se presentaba como la categoría bajo la cual se inscribían las demandas. El argumento en la defensa territorial tenía que ver, por un lado, con una cuestión de justicia y de derechos, y por otro, con el mejoramiento de la producción para el autoconsumo y venta al mercado. En esos momentos no estaban presentes otros argumentos como la protección del monte, la cuestión ambiental, la soberanía alimentaria, ni mucho menos una reivindicación étnica, ya que como nos señala Rubén De Dios “en los 80 era aumentar la producción... no había un cuestionamiento al mercado” (Entrevista a Rubén De Dios, 2022). Igualmente, nuestro informante, advierte de la existencia de un debate dentro de INCUPO entre los más productivistas (en el que se incluye) y aquellos que pregonaban el autoconsumo y la autonomía respecto al mercado. Como veremos, es la primera posición la que termina primando en los últimos años de la década de 1980.

En este sentido, las lógicas de trabajo y acompañamiento se hacían en base a un supuesto no siempre explícito en relación con la marginación, la sumisión y la necesidad de educar para generar conciencia. El sujeto rural se presentaba como un marginal que había sufrido explotación a partir de una falta de organización y de conocimiento de derechos a lo que se sumaba una cierta cultura de sumisión histórica.

687

### 3.1 El surgimiento de la Central Campesina y el Grito de Los Juríes

Como se menciona en diferentes documentos, uno de los principales objetivos del proyecto parroquial, con el apoyo de INCUPO y el obispado, era promover la organización del sector y que la misma pueda sostenerse en el tiempo (INCUPO, 1987). Para cumplir esta tarea era necesaria la formación y capacitación de delegados y dirigentes, con el objetivo de que puedan hacer frente a los problemas de tierras. En ese sentido, los diagnósticos participativos eran el camino para visibilizar datos en relación a la cantidad de producción y de hectáreas necesarias para ello, cantidad de familias con problemas de tierras, entre otros, teniendo en cuenta que esta información era totalmente necesaria para negociar con los empresarios o fundamentar propuestas al gobierno provincial. La idea de un sector de INCUPO, como lo señala un técnico, era intervenir no solo para generar cambios

profundos en la calidad de vida de los pobladores, sino para alentar su empoderamiento (Entrevista a Rubén de Dios, 2022).

En esos momentos, la teoría de la marginalidad era una perspectiva importante y así lo expresaban los técnicos en sus propias intervenciones, donde se interpretaba que no solo existían carencias materiales sino también de posibilidades de participación, capacitación y conciencia respecto a las condiciones de vida. Tanto nuestros informantes como algunos informes técnicos observan el individualismo de los pobladores, su escasa unión, su no reconocimiento como dueños de la tierra, señalando a otro (en este caso el empresario) en ese carácter, a lo que se sumaba la baja autoestima.

Esto fue un punto de partida para llevar a cabo distintas técnicas de capacitación en situaciones de conflictividad. En ese sentido, el sociodrama fue uno de ellos, interpretando a los distintos actores que se encontraban presentes en el conflicto, a saber: campesinos, empresarios, abogados, jueces, administrador de las firmas, etc. Se pretendía con esta técnica que los campesinos pusieran en palabra sus derechos en relación con la tierra, identificando a su vez las posibles respuestas de los otros actores. El criterio y el sentido de verdad era lo que estaba en juego en la defensa de sus posesiones, ya que ante la pregunta de si se consideraban dueños de las tierras, los campesinos claramente podrían contestar que no, omitiendo sus derechos.

En una entrevista a uno de los técnicos de INCUPO de aquel entonces, nos comenta lo siguiente:

Hicimos un sociodrama... había un personaje que se llamaba Eric Shaw, el inglés, que era un tipo de armas llevar. Era el capataz, era el tipo que venía y te sacaba un cabrito... el trabajo sucio de los Massoni. Entonces el cura hacía de él [Eric Shaw], otro hacía de la familia, otro hacía del oficial de justicia, otro del abogado y hacíamos el sociodrama y era materia de debate. Se veía cómo la gente lo había recibido [Shaw, empresarios y policía] y cómo los debía recibir... fundamental para incorporar la palabra (Entrevista a Rubén de Dios, 2022).

Este sujeto marginal y con baja autoestima, que además cargaba una subordinación histórica en sus discursos y en el cuerpo, producto de relaciones de poder a partir de una multiplicidad de dispositivos, en el sentido foucaultiano, que ordenaron, orientaron y controlaron ciertas conductas esperables (Foucault, 1992), debía posicionarse de otra manera para concientizarse de la problemática y superar ciertos individualismos.

Juan Carlos García, en su rol de técnico de INCUPO, nos relata un suceso que estimuló la organización y concientización. La ONG organizó un encuentro con

aqueellos pobladores de Suncho Pozo que lograron resistir desalojos a mediados de 1970 y que se mostraban como la posibilidad clara que con organización y tenacidad el campesinado podía ganar estas batallas. El relato en primera persona de los campesinos afectados tuvo un efecto esperado en Los Juríes, en términos de autoconvencimiento y organización.

En este contexto nace la CCC en Los Juríes. Mediante asambleas y elección de delegados, el 27 de septiembre de 1985 se conformó una organización que llevó por primera vez la palabra de los pobladores rurales. La politización del sector comenzaba a institucionalizarse y resignificar lo campesino, ya no solamente como mera categoría cultural. La intervención de los técnicos y del párroco había resultado fundamental para esta construcción que luego irá visibilizándose en un discurso más público donde se representaba esa nueva identidad política y que entraba en tensión con representaciones que provenían desde el Estado, un sector de la prensa y de la cúpula eclesial.

Durante este período, los hechos de violencia en contra del campesinado de Los Juríes fueron creciendo. El administrador de las firmas Eric Shaw y la policía local, en connivencia, violentaron de diferentes formas y en diversas ocasiones a los campesinos (amedrentamiento, uso de armas, encarcelamiento, etc.). Hechos esperables dado el contexto político provincial, específicamente, del tercer mandato de Carlos Juárez que, como mencionamos, comenzaba a mostrar la faceta más violenta de su régimen (Silveti, 2009). Nos encontramos frente a un Estado provincial que estableció fuertes vínculos con el empresariado del naciente agro negocio pero que también, por ser Juárez un demócrata cristiano declarado, tenía fuertes vínculos con la iglesia católica. Sin embargo, la agencia del campesinado, sector violentado por los primeros y protegido por la segunda, hará que estos vínculos entren en tensión.

Fue el 29 de octubre de 1986, con el Grito de Los Juríes, donde las tensiones devinieron en un parte aguas en la escena de los conflictos territoriales de la provincia. La participación de diferentes actores sociales apoyando y avalando este gran hito de la resistencia describe la visibilización que el conflicto estaba obteniendo. Previo a este hecho histórico los campesinos, acompañados por técnicos de INCUPO y por el presidente del Frente Regional Agrario NOA, Raúl Farré, llevaron a cabo diversas gestiones con el propósito de visibilizar la movilización. En ese sentido, los referentes campesinos “Lucho”, Crespín, Emeterio, Luis y “Chuca” viajaron a la ciudad Capital de Santiago del Estero con el fin de entrevistarse con un diputado de la provincia y realizar entrevistas en radios locales y con el periódico “El Liberal”, dando a conocer los motivos que originaron la movilización.

El petitorio de los campesinos reunidos en asamblea marcaba la posibilidad de la trascendencia de un discurso meramente oculto de los dominados (Scott, 2004) a otro que se instalaba en el espacio público y que tenía como ejes la demanda al Estado en términos de las hectáreas necesarias para la producción algodonera. Pero también, de que se los reconozca como comisión que representa los intereses del campesinado y, lo más interesante, advirtiendo lo estructural de la problemática de tierras:

Que se nos reconozca el derecho de propiedad que ocupamos y trabajamos por más de veinte años. Rechazamos los arreglos hechos a nuestras espaldas por lo que se han entregado veinte hectáreas a algunas familias de la zona, con lo cual se las condena a la miseria; Pretendemos que se nos reconozca la propiedad de cien hectáreas de tierra-promedio por familia, para hacerlas producir y construir un futuro mejor para nosotros y para nuestros hijos; Le pedimos al gobierno que encuentre una solución justa y concertada con los auténticos representantes de las trescientas cincuenta familias campesinas de la zona; Que el gobierno dé una respuesta al grave problema de los campesinos ocupantes de tierras, que es una situación general de todo Santiago del Estero e impide el desarrollo de la provincia<sup>18</sup>.

El petitorio fue firmado por Zenón “Chuca” Ledesma, presidente de la CCC y por Luis Catán vicepresidente, que también fue acompañado por otras organizaciones de la región<sup>19</sup>. Por su parte, en un artículo de la revista Acción de INCUPO titulado “El Grito de Los Jurés”, se expresa que “este día quedará en el recuerdo de los campesinos santiagueños como el día en el que se sintieron importantes y tan dignos de respeto como cualquier otro”<sup>20</sup>.

Este hecho da cuenta de dos aspectos que nos interesa resaltar. Por un lado, la preocupación por extender el problema de tierras al contexto provincial, más allá de

<sup>18</sup> El Grito de Los Jurés (Revista Acción, diciembre de 1986).

<sup>19</sup> Adhirieron a esta movilización diversos actores sociales, a saber: Humberto Volando, Presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA); Comisión Nacional Justicia y Paz; Unión Cívica Radical Lista Azul; Partido Tres Banderas; Movimiento Agrario Formoseño; Custodio Aramayo Presidente U.P.A.S (Salta); Asociación El Quebracho Santa Fe; Cooperativa El Surco, Corrientes; Cooperativa San Martín, Buenos Aires; Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA) Buenos Aires; INCASUR; Alfredo Dipacce; Buenos Aires; Artesanos de Belén, Catamarca; Sindicato de Empleadas Domésticas, Catamarca; Sindicato de Empleadas Domésticas, La Rioja; Bienaventurados Los Pobres, Catamarca; Cooperativa El Sacrificio, Tucumán; Unión de Pequeños Productores Chaqueños. Chaco; Grupo de Campesinos “El Espinillo”. Formosa; Asociación “Amigos del Aborigen”, Santa Fe; Asociación de Hacheros Timbó Norte, Santa Fe; Asociación Cooperativa Frutihortícola Buenos Aires; Servicio de Paz y Justicia, Santiago del Estero; Grupo Productores Colonia del Valle, Catamarca; Grupo Chuchucarauna, Catamarca (El Grito de Los Jurés, Revista Acción, diciembre de 1986).

<sup>20</sup> El Grito de Los Jurés (Revista Acción, diciembre de 1986).

los límites de la localidad. Y por otro, las referencias a la autoestima y la subalternización, que como lo planteamos anteriormente, obstaculizaba las potencialidades de la demanda y la organización. Más allá de la trascendencia de este hecho y la invisibilización de la prensa local por la preocupación que generaba al gobierno de Juárez, la ambigüedad entre cierto individualismo y subalternización asumida, por un lado, y la politización de los dirigentes, por otro, irán tensionando una representación del campesinado, en cuanto identidad política e identidad cultural, es decir, una “sutura” que si bien los técnicos y el sacerdote junto a la comisión se encargaban de hacer, no dejaba de ser ambigua e inestable (Hall, 1996).

En este periodo, el gobierno provincial demostró tener una inclinación a favor de los empresarios en desmedro de los campesinos. Ello fue evidente en la aceptación del gobernador de la propuesta realizada por las empresas, la cual consistía en la donación de escasas hectáreas a los pobladores, así como de poner a disposición vehículos de Vialidad Provincial para realizar deslindes. Los términos de la primera propuesta implicaban la donación de tierras para su distribución más la relocalización de las familias, términos que no eran convenientes para los campesinos y no respondía a la Constitución Provincial y la Ley de Colonización. Cabe destacar que esta propuesta sumiría en la miseria a los campesinos, ya que las firmas se quedarían con la mayor cantidad de hectáreas.

Este proyecto de donación fue rechazado por la CCC con una contrapropuesta en la que se observa una fuerte apelación a la figura del campesino como productor algodonero desde un discurso altamente productivista. El documento denominado “Propuesta de Colonización” dirigido al gobierno provincial argumenta exhaustivamente los detalles de producción y capitalización de las familias distribuidas en los diferentes lotes, describiendo un panorama inicial con escasa eficacia y los diferentes avances productivos durante los años 1985, 1986 y 1987. Esto daba pie para proponer por un lado el proyecto de adjudicación de tierras a las familias, y por otro, el otorgamiento de equipos de siembra (CCC, s.f). Este realizamiento de la figura del campesino como un productor algodonero cobraría una mayor notoriedad cuando en 1989 se conforma la Cooperativa “Unión Campesina”, la cual es resultado de diferentes articulaciones con diferentes organismos como el INTA y el IPAC (Instituto Provincial de Acción Cooperativa).

691

#### 4. Rupturas, nuevas alianzas y giros discursivos de la identidad campesina

En diciembre de 1986, el informe anual de ejecución del “Proyecto Juríes”, como lo denominaba INCUPO, da cuenta de esta primera etapa de construcción de una identidad política. En dicho informe, se sintetizaba en los siguientes aspectos: el

fortalecimiento de la organización, producción y comercialización, el vínculo con el INTA y con la Cooperativa algodonera de La Banda y por supuesto la conformación de la CCC como ente gremial representativo de todos los lotes. Estos objetivos cumplimentados estaban basados, destacan, en la auto conciencia de sujeto campesino y reconstrucción de su autoestima (INCUPO, 1986).

En ese escenario, fue clave como muestra de un cambio en el significativo de la lucha y defensa de la tierra, la presencia del Frente Agrario del NOA, en la figura de Raúl Farré, quien también era un militante político reconocido de aquel entonces. Como pudimos observar, El Grito de Los Juríes significó un momento coyuntural en la lucha campesina, pero no sólo por el salto en la visibilidad del conflicto (aunque a menores niveles de lo esperado), sino porque también acarrió el alejamiento de un importante aliado, el obispado de Añatuya. El rechazo de parte del Gobierno de Juárez y la presencia en la marcha de figuras asociadas a la subversión, como Farré, terminaron de romper ese apoyo que ya mostraba signos de resquebrajamiento. En consecuencia, INCUPO, que había apoyado fuertemente la organización y lucha de los campesinos mostró su obediencia a la iglesia.

En relación con el alejamiento del obispado interesa describir sus tensiones y antagonismos internos, reflejados, por un lado, en los planteos que Killmeate realiza en relación al vínculo de la iglesia con la propiedad de la tierra, considerándola como un derecho a partir de su adhesión a los fundamentos episcopales de los curas tercermundistas. Afirma que la misma debe estar vinculada al trabajo y a la producción, y no a la especulación de los grandes terratenientes. En ese contexto, destaca que las raíces de la pobreza, opresión y explotación de los santiagueños tenían como origen la precariedad jurídica de la posesión territorial. También señaló, en tono acusatorio, la relación entre la construcción de los templos y los poderosos, resaltando el vínculo entre Massoni y el obispo Gottau, a quien el primero le había ofrecido la construcción de la parroquia de Los Juríes<sup>21</sup>.

El otro polo antagónico de la estructura eclesial se refleja en una carta de Gottau destinada a la comunidad religiosa<sup>22</sup>. A propósito de las elecciones nacionales y provinciales de 1987, después de señalar que la iglesia tiene fines pastorales y religiosos y no políticos y sociales, el obispo destaca que el problema de tierras es una deuda que debe asumir el próximo gobierno provincial. Afirma que “miles de santiagueños viven como intrusos en tierras fiscales o privadas” lo cual “no solo es una imagen de pobreza y miseria, sino que se convierte en un real hundimiento y marginación de nuestro criollo, que por un lado traba el progreso de la Provincia y por el otro, crea la constante y alarmante emigración”. Para ello

<sup>21</sup> R. Killmeate (comunicación personal, 17 de septiembre, 1987).

<sup>22</sup> J. Gottau (comunicación personal, 1 de septiembre, 1987).

expone tres soluciones posibles: expropiación y adjudicación de tierras, juicio fundado en la prescripción y por último, arreglo equitativo entre las partes, destacando a las dos primeras como inviables económica y jurídicamente, para resaltar a la última opción como la ideal, pues “hay propietarios que han dado un buen ejemplo” cediendo parte de sus tierras. Por último, destaca que “sería una injusticia consentir que la gente humilde de nuestros campos, nuestros criollos ; permanezcan hundidos, cuando son capaces de salir por sí mismos del hundimiento si se les tiende una mano”. Estas declaraciones muestran por un lado, el supuesto carácter apolítico y ambiguo del obispo, quien más allá de problematizar los conflictos territoriales, postula dos soluciones que descarta rápidamente para apelar a la bondad de los empresarios. Por otro lado, es interesante la nominación del campesino como criollo que es representado como aquel sujeto que es capaz, pero no lo suficiente, de salir de su situación de marginalidad, pero también como aquel que en dicha situación traba el progreso y despegue de la provincia<sup>23</sup>.

Esta distinción sobre la función de la iglesia, la percepción de los propietarios de la tierra y el modo en cómo se comprendían los derechos posesorios describe a claras los distintos y contradictorios posicionamientos internos. En ese contexto, dichos antagonismos y posteriores rupturas cambiaron rotundamente el escenario. El retiro de INCUPO, alentó y obligó la conformación de un espacio independiente en el que confluyeron aquellos sujetos que decidieron seguir acompañando la lucha campesina. Este espacio fue denominado PROINCA (Promoción Integral Campesina) y estaba integrado por Roberto Killmeate, Rubén de Dios y otros promotores rurales oriundos de Los Jurés, siendo la misma financiada por el episcopado irlandés.

Es necesario mencionar que antes, durante y después de El Grito de Los Jurés, el padre Roberto fue blanco de diferentes actos de difamación por parte de medios de comunicación locales y algunos medios nacionales. En ellos se afirmaba la vinculación con asociaciones relacionadas al narcotráfico y a organizaciones guerrilleras, las cuales, al parecer del párroco, eran mentadas por parte de las empresas. Esto derivó en el hecho de que para 1987 el obispado solicitara a la Orden de los Palotinos, la inmediata destitución de Killmeate como párroco de Los Jurés y su traslado de la jurisdicción de Santiago del Estero. Sin embargo, prosiguió con su

<sup>23</sup> En la misma línea y a propósito de una visita de la Comisión Directiva de INCUPO al obispado de Añatuya en la que fueron recibidos por el Padre Emilio, en ausencia del obispo Gottau, se relata lo dicho por éste último: “que Massoni es un católico capitalista de 30 años atrás; que se asesoraron sobre el derecho a la tierra, función social de la propiedad, fundamentación doctrinal; que el gobierno está identificado con la empresa; que la justicia no es independiente; que la ley veinteañal es tramposa; y que las puertas siempre están abiertas para el diálogo” (INCUPO, 11/2/1986).

acompañamiento al campesinado al menos por dos años más, pero ya desde un rol más independiente a través de PROINCA.

Por otro lado, como lo destacamos en el primer apartado, el año 1987 constituye también un punto de inflexión. Fundamentalmente porque en ese año se elegían presidente de la nación y gobernadores provinciales. En Santiago del Estero, estas elecciones tenían una mayor significatividad ya que el cambio de gobierno podía representar una reacomodación sustancial de fuerzas para la provincia. Al respecto, en un informe de la Comisión Nacional Justicia y Paz (en adelante CNJP), organismo dependiente del Episcopado Nacional y representado por Esteban de Navares y Gastón Bordelois, quienes apoyaron a la CCC con diferentes gestiones, destacan lo siguiente: “cabría esperar el resultado de las elecciones, que pueden deparar un cambio de color político a nivel de las autoridades provinciales. En el caso del triunfo del radicalismo sería posible un debilitamiento del poder de Masoni, muy unido y relacionado con el poder político de Juárez” (CNJP, 1987, subrayado original)<sup>24</sup>.

Esta postura especulativa frente al panorama eleccionario provincial cobraba aún más relevancia por los intermitentes ataques de las empresas a las familias campesinas. Por ello, la CCC acordó reacomodar su plan de acción en donde contemplaban solicitar entrevistas con los principales candidatos a gobernador, entre los que se encontraban Bruno Volta (UCR), Santos Muratore (Frente Renovador), y el candidato por el juarismo, Cesar Iturre, quien terminó siendo elegido como primer mandatario. Más allá de la desconfianza, totalmente fundada, de los campesinos hacia el candidato de Juárez -razón por la cual depositaban mayor esperanza en el triunfo del radicalismo- la asunción de Iturre como gobernador propició nuevas posibilidades de gestión, aunque no siempre fructíferas. Este escenario estaba dado por la ruptura que se produce hacia el interior del juarismo con la traición de Iturre que ya comentamos.

Frente a este nuevo contexto, totalmente inesperado, la CCC decide entablar nuevas alianzas y vínculos. Es aquí donde aparece en escena la Federación Agraria Argentina (FAA). Un ente gremial reconocido a nivel nacional, que con su apoyo marcó una fuerte impronta no solo en el rumbo y cauce del conflicto, sino también en sus aportes en el proceso de construcción de discursos sobre lo campesino. La FAA, en aquel entonces presidida por Humberto Volando, mostró un compromiso activo y consecuente con la CCC, siendo a nuestro entender, un nuevo puente con el Estado provincial. Este apoyo estuvo reflejado en diferentes gestiones, cartas, reuniones, eventos y movilizaciones al igual que en las numerosas notas sobre el

<sup>24</sup> Informe de la Comisión Justicia y Paz, 22 y 23 de agosto 1987.

conflicto de Los Juríos publicadas en *La Tierra*, revista de divulgación del ente gestado con el Grito de Alcorta.

La propuesta de vincularse con esta entidad federada fue realizada por la CNJP. Este organismo también propició la vinculación con el Servicio Cristiano de Cooperación para la Promoción Humana (SCC), un ente de Buenos Aires que reunía a intelectuales de las ciencias sociales cercanos al catolicismo, entre los que se destacan Floreal Forni, Alberto Sily y Roberto Benencia, con quien Killmeate había tenido vinculaciones previas. Esto resulta de interés en tanto permite reflejar cómo aquello que denominamos iglesia o lo eclesial no representa un ente homogéneo y coherente, como ya antes describimos. Más aún si tenemos en cuenta las vinculaciones entre este agente con la academia, lo cual muestra cómo los límites entre uno y otro son muchas veces borrosos y móviles. Asimismo, fueron estos dos organismos católicos los que sugirieron a la CCC “sacar el tema del ámbito provincial y eclesial” (Comisión Nacional Justicia y Paz, 1987) para buscar apoyo en otros entes de la sociedad civil.

Más allá que la FAA, mediante diferentes gestiones, comenzó a ocupar un lugar que antes lo tenía el obispado, este rol era ahora desempeñado desde una postura totalmente distinta. En una carta enviada el 12 de agosto de 1988 a Iturre, el ente exigía una urgente auditoría para tratar el conflicto de los campesinos de Los Juríos. Al estar la CCC afiliada a la FAA, destaca, “consecuentemente asumimos su defensa gremial y legal” (FAA, 1988). Asimismo, después de desglosar la situación de Los Juríos, anticipa el pedido de intervención del Estado provincial en el conflicto y la expropiación de las tierras, para lo cual apela a diferentes argumentos legales expresados en la Constitución Provincial. Incluso se citan diversas encíclicas y concilios del Vaticano que, a su parecer, dan cuenta de la legitimidad y consideración del pedido. Este último aspecto da cuenta del perfil católico de la Federación, lo cual explica en gran parte la simpatía que el CNJP y el SCC tenían para con esta organización.

En este marco, para 1988 el apoyo de la FAA a los campesinos de Los Juríos ya era un hecho público. En diversas notas periodísticas, se muestra una efervescencia por la llegada de Humberto Volando a Los Juríos, lo cual se enmarcaba en una de sus visitas después de la afiliación formal de la CCC a la federación. En su discurso, después de comentar las diferentes reuniones concretadas con diputados en la Capital provincial, Volando afirma lo siguiente: “Ustedes tienen un derecho legítimo que es el derecho natural, ya que fueron los primeros en llegar aquí cuando trabajaba La Forestal. Acá nacieron los hijos, los nietos y acá murieron los viejos”<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Volando remarcó que la FAA no retrocederá en su lucha (*Revista La Tierra*, 29 de septiembre, 1989).

Si el sector eclesial, al menos el provincial, aportaba la imagen de un campesino pasivo y menesteroso de ser defendido y protegido, la FAA, en la figura de Volando, remarca un aspecto que ya existía, pero que es resaltado como aquella prueba de que su reclamo es legítimo, a la vez que natural, en tanto que el vínculo del campesinado con la tierra tiene una historicidad profunda e innegable.

En este marco, las demandas al Estado comienzan a mostrar su impacto. El 7 de septiembre de 1988 se debatió el tema en la Legislatura Provincial a raíz de diferentes pedidos no sólo de parte de la CCC y la FAA sino también de las empresas. Así fue como el recinto legislativo propició interesantes aportes en la representación del sujeto campesino. Al respecto, el Diputado Héctor Farías (UCR), oriundo de Añatuya, destaca que como políticos deben defender a sus representados, al “hombre santiagueño que quedó con sus dolores luego de que el ferrocarril sacó todo lo valioso de la zona. Estas personas hoy no saben y no tienen con qué defenderse de los poderosos”<sup>26</sup>. Por su lado, el diputado Figueroa del Partido Justicialista puntualizó que “en nuestros bosques, luego de ser explotados y el mismo hombre explotado por el hombre, no encontramos hoy ningún adelanto”<sup>27</sup>. Aportes que resaltan por un lado el ya mencionado diacrítico del campesino como un sujeto rural desvalido, desprotegido y violentado, y por otro, que este sujeto no es sino resultado de una historia provincial y de un modelo basado en el despojo y explotación.

De dicho debate, como ya lo anticipamos, se resolvió la conformación de una Comisión Especial Investigadora (CEI) la cual tenía como fin “recabar antecedentes en la materia” y buscar posibles soluciones al conflicto, aspectos que debían presentarse en un informe a los sesenta días de la fecha. Dicha comisión estuvo integrada por seis diputados, dos de cada uno de los tres bloques de la cámara: Felipe Karam y Gustavo Gauna por el Partido Justicialista Renovador, Héctor Farías y Eduardo Abalovich por la UCR, y Juan Masa y Rolando Barbieri por el Partido Justicialista. La comisión concretó reuniones con Volando, Massoni, Zenón Ledesma y realizó un viaje a Los Jurés. A pesar de todo ello nunca hubo un resultado conciso. El informe no fue presentado y el conflicto no fue resuelto por vías legales<sup>28</sup>.

La FAA y la CCC convocaron a una marcha y concentración para el día 4 de mayo de 1989 en la Ciudad Capital, la cual tenía como fin reclamar la ineficacia y la dilatación del problema por parte de la CEI, al igual que exigir una intervención

<sup>26</sup> “Se debatió la tenencia de tierras en Los Jurés” (Diario El Liberal, 9 septiembre, 1988).

<sup>27</sup> “Se debatió la tenencia de tierras en Los Jurés” (Diario El Liberal, 9 septiembre, 1988).

<sup>28</sup> Sin embargo, el diputado Farías señala que a pesar de no haber cumplido con el informe, la comisión posibilitó, al menos por un tiempo, el cese de las acciones judiciales (Diario El Liberal, 4 de mayo, 1989, p. 11).

urgente del Poder Ejecutivo (Suárez, 2019). Dicha movilización había sido pronunciada anteriormente por la FAA ante la no respuesta de la carta enviada al Gobernador, pero fue suspendida ante la muestra de consideración. Sin embargo, en esta instancia la decisión de movilizarse fue inminente. Después de marchar hacia el Palacio legislativo, Volando pronunció las siguientes palabras:

Estos sacrificados campesinos santiagueños hicieron más de trescientos kilómetros, unos en colectivo, otros en camión, para venir a reivindicar su derecho a ser dueños del suelo que habitaron sus abuelos y ellos hoy pueblan... Muchos santiagueños han sido expulsados de su retoño por la falta de oportunidad para acceder a la propiedad de la tierra... venimos aquí en paz a petitionar ante las autoridades, porque esa situación de injusticia para los propios hijos de esta tierra ya no puede continuar<sup>29</sup>.

Esta es una de las pocas notas en la que Volando refiere a la categoría campesino, a diferencia de la mayoría en donde se denomina al sujeto rural como productor, colono, poblador o agricultor. Esto lo lleva a resaltar al final en tono poético que son estos campesinos “los hijos de la tierra” por la cual luchan. Asimismo, se observa una fuerte apelación al sacrificio y el esfuerzo del sector para poder asistir a la movilización, destacando que fue un día lluvioso y frío, lo cual incorporaba un tinte hasta incluso mártir a la escena. Posteriormente, Volando resalta que el conflicto necesita de la intervención de los gobernantes, porque “son los santiagueños los que deben reivindicar a sus hombres de campo”. Lo cual resalta, desde su rol de aliado foráneo en la lucha, que son los dirigentes de la política provincial los que deben acudir en ayuda del sector campesino.

Por otro lado, el diputado Farías, quien recibió a Volando y otros dirigentes en la legislatura después de la marcha, fue entrevistado por El Liberal. Tras excusarse sobre su falta de eficacia como miembro de la comisión, destaca:

Este es el gran drama del hombre santiagueño que tiene sus raíces en el autoritarismo, que fue casi una constante en los gobiernos provinciales, aunque a veces camuflada. Se encuentra solo en su lucha; los poderes de facto y democráticos jamás se han hecho cargo de sus reivindicaciones. Nuestra emigración y pérdida de identidad son enormes, al influjo de la seducción de la radicación de los capitales foráneos. Como comprendieron que nadie va a solidarizarse con ellos es que se organizaron a niveles de base. Esta es su lucha y será mañana su triunfo<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> “Volando participó por el reclamo de tierras” (Diario El Liberal, 5 de mayo, 1989, p. 11).

<sup>30</sup> “Concentración y marcha de productores: Por la tenencia de tierras” (Diario El Liberal, 4 de mayo, 1989, p. 11).

Este discurso de Farías nos muestra que ya para fines de 1980 lo campesino representa incuestionablemente, en términos de Segato (2007), aquella alteridad histórica de la provincia de Santiago del Estero. Algo que ya habían mencionado él y Figueroa en el primer debate en la legislatura, y algo que ya era propio del imaginario identitario provincial. Sin embargo, aquí observamos una complejización de la concepción de ese “hombre santiagueño”, pues ya no es solo un sujeto desarraigado, violentado, despojado, sino que ahora es un sujeto que lucha, un sujeto político. Lo cual es una muestra de visibilización de la marcha, algo que no se había logrado con El Grito de Los Jurés, pues ahora el escenario es la capital de la provincia. Sin embargo, esta visibilización no solo está dada por una cuestión espacial, por supuesto, sino también por una cuestión histórica. Fue ese el momento donde los reclamos pudieron, en tanto emergentes, hacerse eco en la política santiagueña.

En ese sentido, al final de la entrevista, ante la pregunta sobre su parecer de la legitimidad del reclamo, Farias destaca:

En la medida que sea organizado y pacífico es totalmente oportuno y correcto. Me parece legítimo que si los poderes políticos tienen tiempo de mayor sensibilidad se aprovechen los mismos para hacerse oír... especialmente si los que lo hacen son los hombres de nuestro campo, tan sufridos, de quienes los políticos hemos perdido la dimensión personal de su drama, de su carga histórica de frustraciones<sup>31</sup>.

Una aclaración interesante, que más allá de estar orientada a las elecciones legislativas para renovación de bancas en la cámara, da cuenta de cómo Farías, como un agente estatal, reconoce que en ese momento el Estado estaba atravesando un momento de “mayor sensibilidad”. Aspecto que él, en tanto oposición al PJR, promulgó. Sin embargo, esa sensibilidad a la que se refiere muchas veces fue discursiva más que fáctica, al menos desde el Poder Ejecutivo. Muestra de ello es el no recibimiento de Iturre en la Casa de Gobierno después de que la movilización se concentrara en la legislatura. Pues el gobernador fue reemplazado por dos de sus ministros quienes después de una hora y media de espera recibieron el petitorio de la CCC y la FAA.

Asimismo, en estos años en los cuales se observa una radicalización del discurso sobre la entidad campesina, se observa la agencia de Roberto Killmeate, quien después de haber sufrido diferentes actos de difamación que ya comentamos, en una nota publicada por La Tierra, afirma: “Esta es una nueva campaña del desierto, pero con otros métodos. Antes se hacía por medio de las armas mientras

<sup>31</sup> “Concentración y marcha de productores: Por la tenencia de tierras” (Diario El Liberal, 4 de mayo, 1989, p. 11).

que ahora se hace comprando tierras con gente adentro”<sup>32</sup>. Estas fuertes declaraciones se dan en el marco de una campaña de parte del cura en defensa de su figura y persona, pero también realizadas desde una nueva postura ya no como párroco, quién responde al obispado, sino como un agente, aunque clerical, perteneciente a PROINCA.

Para 1989, más allá de las diferentes gestiones, movilizaciones, denuncias, concentraciones, reuniones y reclamos públicos, el conflicto de Los Juríes no presentaba signos de solución. En ese año, posterior a la marcha y concentración del 4 de mayo, se realizó en San Pablo, Brasil, el Primer encuentro latinoamericano sobre experiencias de pastoral de la tierra. Un evento que reunió a diferentes organizaciones de todo el mundo vinculadas a la cuestión territorial y agraria, entre las que se encontraban la FAA, PROINCA y la CCC, estando presentes Horacio Allende, Roberto Killmeate y Zenón Ledesma en representación de éstas últimas, respectivamente. Fue en el marco de ese evento, que dada la falta de respuestas sólidas de las autoridades provinciales, se decidió enviar diferentes cartas desde 37 países al presidente de la República Argentina de aquel entonces, Carlos Menem (1989-1999), solicitando “hacer efectivo el derecho a las familias de los Juríes”<sup>33</sup>. Si bien desconocemos su impacto, es destacable resaltar el nivel de gestión de la CCC, PROINCA y la FAA para buscar apoyo internacional y así poder canalizar pedidos al gobierno nacional, un aspecto sin precedentes, pues como mencionamos, las instancias de reclamo se agotaban a nivel provincial.

699

## 5. Reflexiones finales

La emergencia de la organización campesina en Los Juríes representó la matriz sobre la que se fueron consolidando demandas y procesos de resistencia del sector rural en toda la provincia. La visibilización pública de un hecho como los despojos y la instalación del problema en ciclos de protesta social, los medios de comunicación y la legislatura provincial, puso al desnudo una serie de representaciones en torno al sujeto rural.

La categoría cultural e histórica de campesino en tanto sujeto desvalido, marginal y con necesidades de representación, está presente de alguna manera en los discursos de todos los actores, con mayor peso en la cúpula eclesial que se presentaba como su portavoz y asumiendo un rol de intermediación ante el Estado. Incluso, el representante del obispado de Añatuya en una reunión de 1984 con los representantes de los lotes afectados, sostiene la importancia del reclamo pero sin

<sup>32</sup> “Esta es una nueva campaña del Desierto” (Revista La Tierra, 18 de agosto, 1988).

<sup>33</sup> Estas cartas fueron canalizadas por la FIAN (FoodFirst Information and Action Network), organización que promueve los derechos a la alimentación (El problema de la tierra en un encuentro latinoamericano, Revista La Tierra, 6 de julio, 1989).

llegar a una posible confrontación. Desde una perspectiva disruptiva con esta moral católica, Killmeate planteaba la necesidad de organizar al sector y de empoderamiento ante las situaciones de conflicto y violencia con la empresa. Inicialmente, con el acompañamiento de INCUPO en aspectos organizativos territoriales y talleres de auto-reconocimiento a los que se sumaban sociodramas, metodologías participativas y de diagnóstico socio-económico, se comenzaba a construir lentamente una identidad política, basada en parte en un discurso de interpretación del campesino como sujeto político a partir de los propios trayectos y experiencias del sacerdote en Latinoamérica y del trabajo de la ONG en otras provincias. Discurso que luego se trasladará a los medios de comunicación, las reuniones y asambleas y que irá calando en los referentes de la CCC.

En esta primera etapa de politización, que la identificamos entre 1983 y 1986, se trataba de ir construyendo un sujeto con capacidad de agenciamiento y demanda, que se cristalizó en acciones públicas como el Grito de Los Jurés y en la formación de la Comisión Central con giros positivos respecto a la categoría de campesino y la necesidad de instalarlo públicamente para interpelar el discurso social dominante. Si bien reconocemos que fueron los técnicos y el propio sacerdote quienes iniciaron esta tarea (destacando lo problemático para la generación de conciencia en los pobladores), fueron los dirigentes de la CCC quienes continuaron con esta formación, aunque con problemas en el reconocimiento de sus propios representados, es decir los campesinos de base. En algunos casos, esta situación era causada por las injerencias del gobierno provincial en las negociaciones entre la empresa y algunas familias.

El año 1987 se presenta como un punto de inflexión dada la compleja reconfiguración de alianzas de la CCC y de la apertura del Estado provincial. El alejamiento del obispado, el acercamiento de la FAA y la emergencia de PROINCA dieron al proceso de resistencia un rumbo inesperado. Fue en ese momento donde las representaciones sobre lo campesino construidas por los agentes gremiales y estatales cobraron una radicalidad sin precedentes. La referencia a sujetos políticos que luchan y defienden sus territorios se evidencia en los diferentes discursos, que emergen en el marco de la marcha y concentración en la Capital santiagueña. Una de las declaraciones más polémicas de esta etapa fue la de Killmeate, quien hacía una analogía entre los intentos de desalojos y la conquista del desierto. A ello se sumaron los dichos de algunos legisladores como Farías, quien en su rol de agente estatal opositor al gobierno, alentaba la movilización y lucha del sector rural.

Esto nos muestra no solo las contradicciones internas de estos entes gremiales, eclesiales y estatales, sino también cómo la agencia de estos varía de acuerdo a los contextos políticos en los que se enmarca el proceso de sutura/unión que menciona

Hall (1996). De ese modo, en una primera etapa, el sujeto rural pasó de ser un hijo del obraje a un productor algodonerero y en una segunda etapa terminó de convertirse en aquel campesino que lucha por sus tierras. Es decir, dejó de ser solamente un sujeto rural para ser un sujeto político, el cual es posteriormente reivindicado por el Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

En definitiva, la construcción de una identidad política es el resultante, en esos tiempos, de discursos solapados y contrastados por diferentes actores que basados en experiencias y representaciones sobre poblaciones rurales posicionaron al sector en base a una conciencia de derechos territoriales y a una serie de interpelaciones sobre su lugar en la ciudadanía provincial. Si bien la representación histórica-cultural hegemónica sigue vigente, los intentos de articulación política y los procesos de subjetivación en torno a esa posición de sujeto que empezó en los Juríes, produjo un importante giro en el significante campesino.

## Referencias bibliográficas

- Alfaro, M. I. y Guaglianone A. (1994). Los Juríes. Un caso de conflicto y organización. En N. Giarracca (Comp.), *Acciones colectivas y organización cooperativa*. Centro Editor de América Latina.
- Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI editores.
- Azcuy Ameghino, E. y Ortega, L. (2010). Sojización y expansión de la frontera en el NEA y NOA: transformaciones, problemas y debates. *Documentos del CIEA*, (5), 141-159.
- Banzato, G. y Rossi, M. C. (2010). El mercado de tierras en las fronteras interiores argentinas. La expansión territorial de Buenos Aires y Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX. *América Latina en la Historia Económica*, (34), 7-34.
- Bonetti, C. (2015). Indios, mestizos y santiagueños: Discursos identitarios acerca de la población rural de Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. *Trabajo y sociedad*, (25), 281-293.
- (2019). *Tierras y territorios en el Chaco santiagueño. Antropología de los conflictos del campesinado en Pozo del Castaño*. Editorial Bellas Alas.
- (2020). Memoria, historia e identidad en el contexto de conflictos territoriales: El caso de Pozo del Castaño, Santiago del Estero. *Tramas/Maepova*, (8), 51-65.
- Dargoltz, R. (2018). *Hacha y quebracho. Historia ecológica y social de Santiago del Estero*. Marcos Vizoso.

- Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52.
- De Dios, R. (2010). Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente. En Pereyra, B. y Vommaro, P. (Comp.), *Movimientos sociales y derechos humanos en Argentina*. Ediciones CICCUS.
- Desalvo, A. (2011). ¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero. *Mundo Agrario*, 11 (22). Recuperado de: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4795/pr.4795.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4795/pr.4795.pdf)
- (2014). Las acciones en defensa de la tierra en Santiago del Estero (1990-2012). El caso del MOCASE. *Eutopía*, (8), 57-74.
- Di Paola, M. M. (2005). Expansión de la frontera agropecuaria. *Apuntes agronómicos*, (4), 1-12.
- Fazio, L. (1889). *Memoria descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta.
- Gancedo, A. (1885). *Memoria descriptiva de Santiago del Estero*. Buenos Aires: De Stiller & Laass.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa editorial.
- Gras, C. y Hernández, V. (Coord.) (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Editorial Biblos.
- Hall, S. (1996). “¿Quién necesita identidad?”. En Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. 13-39. Amorrortu.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO.
- Jara, Cristian. (2016). ¿Qué es un campesino? La construcción de un sujeto político ambiguo en Santiago del Estero (Argentina). *Astrolabio*, (16), 340-361.
- (2020). ¿Acompañar o dirigir? El papel de actores católicos en la conformación de un movimiento campesino en Argentina”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), 251-266.
- Martínez Dougnac, G. (2016). *Monocultivo sojero, concentración económica, acaparamiento y despojo de tierras: formas actuales de la expansión del capital en la agricultura argentina*. Legem ediciones.
- Ortega, L. (2010). ¿Qué es la expansión de frontera agropecuaria? Aproximaciones al caso de Chaco. *Documentos del CIEA*, (6), 87-109.
- Paz, R., Lipshitz, H., Zerda, H., y Tiedemann, J. (2015). Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina. *Revista Nera*, 18, (27), 259-279.

- Pengue, W. (2004). La “pampeanización” de Argentina. *Le Monde Diplomatique* “El Dipló”, N° 61.
- REDAF (2012). *Conflictos sobre la tenencia de la tierra y ambientales en el Chaco argentino* (N° 2). Recuperado de <https://redaf.org.ar/3-informe-conflictos-sobre-la-tenencia-de-la-tierra-y-ambientales-en-la-region-chaquena-argentina/>
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de Identidad*. Prometeo.
- Silveti M. (2009) *El protector Ilustre y su régimen. Redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. CICyT UNSE.
- Suárez, M. (2019). Campesinado santiagueño: repertorios de lucha actuales e históricos. En C. Bonetti (Comp.), *Tierras y territorios en el Chaco santiagueño. Antropología de los conflictos del campesinado en Pozo del Castaño*. 135-142. Bellas Alas.

#### Artículos periodísticos

- Freidenberg, L. (1989). Los Juríes claman por la tierra. Sin referencia.  
Defensa de las tierras. (23/7/1984). *El Liberal*, p. 8.
- El Grito de Los Juríes. (Diciembre, 1986). *Revista Acción*.
- Se debatió la tenencia de tierras en Los Juríes (9/9/1988). *El Liberal*.
- Volando participó por el reclamo de tierras (5/5/1989). *El Liberal*, p. 11
- Concentración y marcha de productores: Por la tenencia de tierras (4/5/1989). *El Liberal*, p. 11
- Esta es una nueva campaña del Desierto. (1988). *Revista La Tierra*.
- Volando remarcó que la FAA no retrocederá en su lucha. (29/9/1989) *Revista La Tierra*.

#### Informes

- Comisión Central de Campesinos (s.f). Propuesta de Colonización.
- Federación Agraria Argentina (1988). Carta de la FAA al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero Cesar Eusebio Iturre.
- Informes de INCUPO (1985,1986, 1987).
- Informe de Comisión de Justicia y Paz (1987).

#### Entrevistas citadas

- Juan Carlos García (14 de marzo de 2022). Entrevistado por Carlos Bonetti, Mauricio Suárez y Mónica Franzzini. Santiago del Estero.

Rubén De Dios (1 de abril 2022). Entrevistado por Carlos Bonetti, Mauricio Suárez y Mónica Franzzini. Santiago del Estero.

#### Referencia audiovisual

Gachassin, D (productor), Young, J. P. y Zubizarreta, P. (directores). (2007). *4 de julio*. [cinta cinematográfica]. Argentina: El Acorazado Cine y Aguafuerte Films.